



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de junio del 2013

CE152.R2 (Esp.)
ORIGINAL: INGLÉS

RESOLUCIÓN

CE152.R2

NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

LA 152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Considerando que el 49.^o Consejo Directivo, por medio de la resolución CD49.R2 (2009), estableció la creación del Comité de Auditoría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para actuar como órgano asesor experto independiente en apoyo del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) y de los Estados Miembros de la OPS;

Teniendo en cuenta los Términos de Referencia del Comité de Auditoría, en los que se establece el proceso que debe seguir el Comité Ejecutivo para la evaluación y el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría de la OPS;

Observando que los Términos de Referencia del Comité de Auditoría estipulan que los miembros desempeñarán sus funciones por no más de dos períodos completos de tres años cada uno;

Considerando que se producirá una vacante en el Comité de Auditoría de la OPS,

RESUELVE:

1. Agradecer a la Directora de la Oficina y al Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración su minucioso trabajo de selección y propuesta de candidatos altamente capacitados para formar parte del Comité de Auditoría de la OPS.

2. Nombrar a la señora Amalia Lo Faso para integrar el Comité de Auditoría de la OPS durante un período de tres años, que comenzará en junio del 2013 y concluirá en junio del 2016.

(Tercera reunión, 18 de junio del 2013)